



DECRETO EXENTO N° 3.336
RETIRO, 27 NOV. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 3.306 de fecha 01/12/2011 que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos de Salud Municipal de Retiro, para el año 2012;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

- 1 Regularizase la realización de horas extraordinarias, de los funcionarios que a continuación se mencionan, por Licencia Medicas, vacaciones y desarrollo de actividades en los diferentes Unidades de Salud Municipal de Retiro durante el mes Abril A Noviembre de 2012.

Luis Torres Álvarez	Chofer	54 Hrs. Mes Octubre - Noviembre 2012
Emilia Sobarzo Maldonado	Tens	10 Hrs. Mes Noviembre 2012.
Guillermo Villalobos Villar	Chofer	18 Hrs Mes Octubre - Noviembre 2012.
Rosa Manríquez Cáceres	Aux. Serv. Menor	34 Hrs. Mes Octubre – Noviembre 2012.
Ilvania San Martin Bravo	Tens	12 Hrs. Mes de Noviembre 2012
Valeria Moya San Martin	Tens	04 Hrs mes de Noviembre 2012.
Carolina Bueno Fuentes	Tens	38 Hrs Mes de Noviembre 2012.
Solange Albornos Sepulveda	Administrativo	06 Hrs. Mes Octubre 2012
Walter Ortega Gonzalez	Chofer	12 Hrs Mes Noviembre 2012.
Maria Lorena Tapia Muñoz	Tens	17 Hrs. Meses Septiembre a Noviembre 2012.
Carmen Bustamante	Aux. Serv. Menor	28Hrs Octubre - Noviembre 2012
Cristobal Ponce Navarrete	Tens	24 Hrs. Octubre - Noviembre 2012
Gloria Garrido Gonzalez	Tens	08Hrs Noviembre 2012.
Ximena Caeres Cayuqueo	Tens	03 Hrs. Octubre 2012
Leticia Vasquez Zuñiga	Tens	93 Hrs Meses Abril a Noviembre 2012.
Beatriz Flores Castillo	Tens	45 Hrs. Agosto a Noviembre 2012.

3. Imputando dicho gasto al Subtitulo 21.1 Y 21.2 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR
DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-